

Ana María Vigara Tauste

## Español coloquial: Expresión del sentido por aproximación

### 1 El coloquio: "significado" y "sentido"

La capacidad para expresar sólo por aproximación (pero suficientemente) aquello que se quiere decir es una cualidad que, sin duda, podemos reconocer inmediata e intuitivamente en nuestros intercambios cotidianos. Como la lengua coloquial ha sido juzgada casi siempre desde la óptica de la lengua escrita culta, tradicionalmente se ha hablado de su *imprecisión*, de su *pobreza léxica* y de su *descuido formal*, términos, todos ellos, peyorativos, con los que, entre otros, se aludía además a lo poco adecuado y recomendable que sería adoptarla como objeto de estudio o como modelo de referencia. Nuestro punto de vista está, sin embargo, cambiando. Ahora consideramos ya que la lengua coloquial puede y debe ser estudiada como *específicamente oral, hablada* (y no como simple desviación negativa de la estándar);<sup>1</sup> que esto no la convierte en "modelo" de nada ni de nadie; y, sobre todo, que casi todas sus peculiaridades pueden ser coherentemente justificadas y explicadas en función de su particular mecanismo de actualización.

La evidencia de que podemos entender en la realidad del uso lingüístico mucho más de lo dicho por las palabras (o algo distinto), es decir, de que el *sentido realizado* no se corresponde necesariamente con el *significado (verbal)*, no sólo ha sido repetidamente constatada tanto en la lengua oral como en la escrita, sino que ha contribuido decisivamente al abandono parcial de la llamada lingüística "interna" y se ha convertido en uno de los principales centros de atención de la lingüística de orientación "comunicativa" o "pragmática", que está empezando

---

<sup>1</sup> Nadie parece encontrar connotaciones negativas en el hecho de caracterizar la lengua literaria como desviación de la estándar con voluntad de estilo y función (intención) "poética".

a dar sus mejores frutos. Más allá de ciertos casos convencionalmente establecidos como la ironía y la metáfora, por ejemplo, que podemos considerar intencionales y bien descritos desde antiguo, la explicación de que tal cosa ocurra no parece, efectivamente, que se encuentre ni en el funcionamiento (digamos) "regular" del sistema (abstracción) ni en el estricto valor semántico de sus signos, sino más bien en la actuación personalizada, racional y cooperativa de los hablantes durante sus intercambios comunicativos.

Creemos, sin embargo, que el énfasis casi exclusivo que se viene poniendo sobre la intención, los conocimientos, las creencias y las actitudes de los hablantes ha propiciado, por una parte, que la investigación pragmática se centre de forma casi exclusiva en toda esa información que aparece subjetivamente *implicada en el acto de habla*, pero que *no está en el enunciado*; y está propiciando, por otra, el olvido (o descuido, si se quiere) de algo que nos parece esencial en el estudio del "hablar" y de sus diferentes modalidades: la consideración de que, cuando nos comunicamos, no sólo *hablamos/escribimos para ser comprendidos por alguien y actuar sobre él*, sino que en todo acto de comunicación verbal se definen necesariamente unas determinadas *relaciones interlocutivas*, relaciones que incluyen no sólo a los participantes (emisor-receptor = hablante-destinatario = locutor-alocutor), sino también a todo el resto de los elementos que intervienen en la comunicación, ordenados y jerarquizados en torno al eje personal (su subjetividad, su espacio, su tiempo). De cómo se establecen y evolucionan estas relaciones en cada acto comunicativo particular (oral o escrito) dependerán, lógicamente, en gran medida, tanto el mensaje como la formalización e interpretación que los hablantes alcancen a hacer de él.

La idea, pues, de que el sentido depende primordialmente de la *intención de comunicación del hablante* no es incompatible en modo alguno con esa otra, más generalizadora, que afirma que el sentido es *contextual*. Son, por el contrario, inseparables, pues en realidad el sentido no es sino el resultado — como se ha dicho — de un proceso de "cálculo" y "negociación" de significados que tiene su origen en el emisor, pero sólo se realiza plenamente por la interpretación contextualizada del receptor. En este proceso, los hablantes no sólo ponen en juego unas determinadas intenciones comunicativas (además, naturalmente, de sus propios conocimientos, actitudes y creencias, de su

propia subjetividad en general), sino que lo hacen inevitablemente en un determinado contexto<sup>2</sup>, con las limitaciones y los condicionamientos que éste impone (diferentes según el registro comunicativo en que se inserte).

Esto justifica el que consideremos que determinados procedimientos, recursos o fenómenos son más o menos característicos (o acaso exclusivos) de uno u otro registro. De hecho, la realización del sentido por aproximación, que ahora nos ocupa, no es un rasgo exclusivo del registro hablado espontáneo (aunque sí muy característico), ni en español ni seguramente en ninguna otra lengua. La ambigüedad, la invención de palabras, el recurso a la imagen o al silencio son, entre otros, recursos que pueden aparecer y aparecen tanto en la lengua de la poesía escrita como en la coloquial, y con los mismos resultados: los de expresar sólo por aproximación el sentido. Puede, incluso, que al estudiar esos registros utilicemos las mismas palabras para designar o describir tales fenómenos, pero no debemos olvidar que surgen de (y en) procesos comunicativos muy distintos y al servicio casi siempre de muy diferentes fines, y raramente tienen, en consecuencia, el mismo valor. Así, en la lengua coloquial podemos encontrar ejemplos como:

- (1) Y evidentemente a mí me parece muy cruel que la Iglesia prohíba a sus gays que se abstengan de ejercer su sexualidad (TV, "¿Y usted qué opina?", 22-6-87).

en los que el hablante *dice lo contrario de lo que quiere decir* sin que podamos interpretarlo como ironía, por más que ésta ("decir lo contrario de lo que se quiere decir") es la descripción que normalmente se aplica a esa figura retórica. Y no sólo porque el enunciado no cumple con ciertos requisitos que se le suelen atribuir a la ironía<sup>3</sup>, sino también porque

---

<sup>2</sup> Entendido "contexto" en su más amplia acepción, como el "conjunto total de factores que organizan, en el acto comunicativo, los signos lingüísticos según las necesidades puntuales de la comunicación".

<sup>3</sup> Orden de palabras fijado, elemento realzado en primer lugar, entonación especial, procedimiento semántico también fijado ("querer decir lo contrario de lo que las palabras dicen" es — nos parece — una descripción más adecuada para la ironía que "decir lo contrario de lo que se quiere decir").

- a) el hablante no dice, en rigor, "más" de lo que quiere decir; esto es, no hay ninguna información relevante implicada en su acto de habla que él no haga o quiera hacer constar en su enunciado;
- b) el receptor no entendió en su momento nada más ni nada distinto de lo que quiso decir el hablante, sino exactamente eso, a pesar de que dijo, sin querer, lo contrario;
- c) y, sobre todo, porque además, al parecer, el emisor no se percató de que estaba diciendo lo contrario de lo que quería decir y el receptor (múltiple en este caso, pues se trataba de un debate televisivo) realizó automáticamente la interpretación del sentido sin darse cuenta tampoco de que los significados de las palabras decían lo contrario de lo que "debía entenderse" que se quería decir.

No olvidemos que, en el acto coloquial (y es la única circunstancia comunicativa en que esto ocurre), la *actualización* de todos y cada uno de los elementos que intervienen en la comunicación (interlocutores, mensaje, canal, código de uso, contexto) es *estrictamente simultánea* y, *además, activamente interinfluyente*. Esto define una *conexión interlocutiva* particular en la que

- a) hablante y destinatario comparten activa y simultáneamente todo (excepto el uso físico del canal) en el coloquio y hay de hecho correlación entre el momento expresivo (del emisor) y el interpretativo (del receptor);
- b) todos los elementos que intervienen en el coloquio, ordenados y jerarquizados en torno a los interlocutores (su espacio y su tiempo), se mantienen *simultáneamente interactivos*, de modo que "la expresión de cada persona, en cualquier instante del acto de comunicación, representa un equilibrio dinámico, efímero, que se desvanece ya en el momento de estar realizado" (Slama-Cazacu 1970: 244).

De esa estricta dependencia del aquí-ahora actualizador (y actualizado) se derivan la *inmediatez*, la *fugacidad* y la *validez sólo local y puntual* del lenguaje coloquial, condiciones que están en el origen de algunas de sus más notorias peculiaridades, y entre ellas, sin duda, de su particular manera de realizar el sentido comunicativo.

Frente a lo que ocurre en el registro escrito-literario, en el coloquio el emisor va actualizando el sentido de su mensaje improvisadamente, al hilo de su transmisión subjetiva de información, y articula su lenguaje en torno a ése su sentido subjetivo y no al significado verbal:

- (2) Estos son ruidos que ..., que, por supuesto, estamos ... se, seguro que están haciendo los ultrasur. Cuando la policía ..., que está en el estudio esta noche, porque les tengo que decir ... que por primera vez este programa ha necesitado tener ... ayuda de la policía, no solamente de los guardas de seguridad de esta empresa, y por lo tanto supongo que actuarán en consecuencia, para que se pueda seguir el programa tal como lo estamos siguiendo hasta estos momentos ... (Mercedes Milá, TV-A3, "Queremos saber: violencia en el deporte", 1992-93).

El receptor, por su parte, lo percibe "en bloque", globalmente, como algo realizado cuyos pasos no podría reproducir con exactitud. Y como ambos interlocutores comparten las condiciones de inmediatez coloquiales (irreversibilidad, imprevisibilidad, necesidad de ser inmediata y espontáneamente atendido y comprendido por el otro), comparten el contexto y las expectativas de la comunicación, generalmente no surgen obstáculos para la comprensión recíproca. En primer lugar porque, como afirman Narbona y Morillo-Velarde (1987: 109) "la ausencia de una estructuración previa no se traduce nunca en una acumulación sin sentido, sino que todo está encadenado y orientado hacia una clara finalidad comunicativa" por parte del hablante; y, sobre todo, porque en esa particular conexión *actual* (temática, psicológica, etc.) que establecen los interlocutores en el coloquio se concede prioridad a la transmisión "fluida" de la información, y no importa tanto "lo que dice el hablante" ni "cómo lo dice", cuanto que se entienda perfectamente lo que quiere decir. Y ésta es la razón — creemos — por la que ciertos fenómenos como por ejemplo el curioso empleo que el hablante hace de la preposición y de la concordancia en:

- (3) [Surgen] chistes **en el que** no habías dedicado ni un segundo de tu propósito (Chumy Chúmez, julio 1991).

o el desplazamiento semántico (enfático) del sustantivo *invernadero* en:

- (4) ¡Qué frío hace aquí! ¡Qué frío! ¡Esto parece un **invernadero!** Madre mía..., ¡qué frío!,

o la creación léxica que tiene lugar en:

- (5) — ¿Qué te ha pasado, te has cortado?  
— No, que me he dao con el anillo ... ¡Me voy a **desdedar** ...! De verdad, me voy a quedar sin dedos ...

no serían adecuadamente descritos como meros *errores* de la lengua hablada o como *implicaturas conversacionales* (procedentes de la transgresión de la máxima de modo o manera), aunque ambos análisis serían, desde luego, posibles desde el punto de vista normativo y de la teoría de Grice, respectivamente. Tales descripciones ayudarían, sin duda, a comprender, por un lado, qué uso ha hecho el hablante de las reglas lingüísticas socialmente establecidas ("el hablante ha hecho un uso incorrecto de la preposición *en* y de la concordancia en el primero de los ejemplos", etc.) y, por otro, cómo el receptor, en virtud de su actuación racional y cooperativa (y de su competencia pragmática, obviamente), ha podido reconstruir e implicar un significado concreto en la preferencia. Pero en modo alguno explicaría lo que nos parece, en último término, lo esencial:

- a) que tales fenómenos no sólo no constituyeron en su momento una desviación "formal" de la intención real del hablante, sino que generalmente tienen lugar precisamente por acomodarse a ella; cumplieron de hecho, en su momento, plenamente con su función comunicativa;
- b) que su presencia — habitual, por otro lado, en el coloquio — suele pasar inadvertida tanto para el emisor (que los realiza espontánea e inconscientemente) como para su destinatario,

que los integra sin problemas en su comprensión instantánea y global del mensaje;

- c) que, en consecuencia, y en contra de lo que a primera vista pueda parecer al traerlos a colación aquí *a posteriori* y descontextualizados, su aparición *no* marcó ni suele marcar por sí misma de forma significativa ni al registro ni al hablante como pertenecientes a un estrato sociocultural determinado (bajo, en este caso, puesto que se trata, aparentemente, de incorrecciones o errores);
- d) que sólo muy raramente los encontraríamos en la lengua escrita, donde casi con toda seguridad provocarían además cierta reflexión (metalingüística) en el receptor, impidiendo la realización instantánea y "normal" de la comunicación; podemos considerarlos, pues, característicos de la lengua hablada *en cuanto hablada*.

Por todo esto, sería tan absurdo atribuir la expresión del hablante a simple desconocimiento y desprecio de las normas lingüísticas como reducir la idónea y espontánea interpretación del receptor (así como su aceptación no crítica de los supuestos errores) a una simple identificación de la intención comunicativa del locutor, algo que, sin duda, ha tenido lugar y ha sido, además, decisivo. En ambos casos, nos parece, el análisis sería insuficiente e inadecuado, pues necesitaríamos otros datos, otras explicaciones para comprender cómo ha sido realmente posible la espontánea emisión y acorde interpretación de unos determinados *contenidos semánticos* (precisamente éstos, y no otros) en tales enunciados:

- a) El hablante sabe más o menos lo que quiere decir: que le surgen chistes en los que para nada ha trabajado, en el ejemplo (3); que el lugar en el que están es tan frío como otro característicamente frío, en el (4); que puede perder el dedo, en el ejemplo (5). Estos serían, para entendernos, los respectivos *contenidos temáticos (objetivos)* sobre los que actúa *subjetivamente* el hablante en el momento de la enunciación, contenidos que

podemos identificar también "objetivamente" en la interpretación receptora.

- b) Normalmente, los contenidos temáticos o *contenidos "objetivos" transmitidos*, que informan de aquello de lo que se habla, o sea, de la realidad extralingüística a la que se refiere el emisor, suelen aparecer explícitamente actualizados en los enunciados como *contenidos lingüísticos*, que son los "objetivamente" presentes en las palabras pronunciadas en cuanto tales (es decir, el "significado"). Nótese que, pese a las apariencias, no se trata de los mismos contenidos, pues la actuación subjetiva y contextualizada del emisor sobre aquello de lo que habla puede alcanzar a reflejarse de muy diferentes modos en la forma de sus enunciados, e incluso ésta puede no resultar la "lógicamente" más adecuada, como ocurre de hecho en los tres ejemplos mencionados, sin que esto impida ni obstaculice la realización del sentido.
- c) En el momento de ser verbalizados, todos estos contenidos (temáticos y lingüísticos) se integran en el sistema dinámico de relaciones que mantiene en conexión a todos los elementos que intervienen en el acto comunicativo coloquial, definiendo sus propias relaciones dentro de él y convirtiéndose en *contenidos subjetivo-contextuales*, informativos de ellas.

Estos contenidos no tienen por qué ser ni intencionales ni conscientes, no precisan ser explicitados en el mensaje (pues están simplemente presentes en la situación general de enunciación, que los interlocutores comparten y con la que cuentan en su actuación comunicativa), y actúan como auténticos indicios de la subjetividad del hablante (actitudes, opiniones, intenciones, creencias, valores, sentimientos ...), inevitablemente implicada siempre en su lenguaje, y de la conexión establecida y vivida por ambos (emisor y receptor) durante el acto comunicativo; pueden además ser parafraseados mediante el procedimiento de hacer explícitos ciertos *contenidos semánticos "aproximados"* que intuitivamente nos parezcan implicados en la preferencia.



Así, para el hablante del ejemplo (3), *invernadero* es el 'lugar frío por excelencia que resulta tan insoportable para el común de los mortales como ése en que se encuentra resulta para él'. Poco importa que su elección léxica, inducida momentáneamente por analogía etimológica ("frío-invierno" > "invernadero"), no sea la idónea para el contenido temático (objetivo) transmitido. Al parecer, su destinatario realizó automáticamente también la misma inducción analógica sobre "invierno": para él, que ya había identificado en el contexto físico compartido con el hablante (y en su entonación, en su gesto, en el énfasis de la repetición y de la graduación) indicios de la valoración negativa que éste hacía de la temperatura ambiental y su búsqueda de anuencia, el contenido informativo de *invernadero* resultaba espontáneamente congruente con su percepción puntual de la realidad comunicativa y solidaria con los otros contenidos emanados de la conexión establecida en la comunicación (con el emisor, de ambos con el tema del mensaje y con el contexto físico, etc.).

- d) Innegablemente, la actuación del hablante no es arbitraria, sino lógica, al establecer de hecho una relación con el código de su lengua que le conduce a la elección errónea de *invernadero* en vez de *congelador*, por ejemplo, significante más acorde con el contenido temático por él implicado y realizado de hecho. Sabe por experiencia (aunque no tenga conciencia de ello) que el sistema utiliza los sufijos para derivar palabras cuyo significado suele estar directamente relacionado con la raíz de la que proceden: *grano* > *granero*; *sal* > *salero*; *obra* > *obrero*; *tinta* > *tintero*; *secar* > *secadero*; *trola* > *trolero*; *tabla* > *tablero* ... El receptor, por su parte, reconoce espontáneamente, quizá como propia, esa misma "lógica" en el uso lingüístico de su compañero.
- e) En el coloquio, como hemos dicho, el emisor no dispone de tiempo para formalizar previamente su mensaje y ni siquiera para percibir con nitidez qué es *exactamente* lo que quiere decir y lo que más le interesa en la comunicación (si la temperatura

o su valoración de ella, si la anuencia de su interlocutor o la sugerencia de abandonar la habitación en que se encuentran, si acaso ninguna de estas cosas especialmente o todas ellas a la vez ...). Tanto él como su interlocutor, que tampoco dispone de tiempo para "analizar" el lenguaje empleado, están en general más pendientes del sentido global del mensaje y del desarrollo fluido de su conversación que de sus pasos codificadores. Se comprende así que *ni la precisión ni el cumplimiento estricto de las normas lingüísticas formen parte generalmente de los intereses comunicativos de los participantes en el coloquio*; que la aparición "lógica" de *invernadero*, facilitada por el funcionamiento regular del código y propiciada por el contexto, pasara inadvertida para ambos interlocutores en el acto comunicativo y equivaliera de hecho a "congelador" (o "lugar donde el frío es insoportable"): exactamente lo que el hablante quiso decir (y no dijo), y lo que su interlocutor interpretó (y no oyó).

Así pues, esta suerte de *conformidad entre el mensaje emitido y el mensaje recibido* se produce, dentro de la particular dinámica coloquial, de forma menos estrictamente "racional" y más "contextual" de lo que solemos pensar; no sólo mediante el reconocimiento de la intención comunicativa del emisor, sino también mediante la identificación y asunción espontánea, por parte de ambos (hablante e interlocutor, desde sus respectivos papeles), de los correlatos de información y situación que les son comunes y que condicionan inevitablemente su acto de comunicación particular y su lenguaje. Por eso — frente a lo que ocurre en la lengua escrita — el acuerdo entre los hablantes respecto del sentido en lo comunicado es espontáneamente posible incluso en casos como los de este ejemplo (3) que venimos analizando, en que lo realmente transmitido ("lugar en que el frío es insoportable") entra en abierta contradicción con el contenido que el español ha configurado lingüísticamente (*significado*)<sup>4</sup> para lo realmente dicho y

---

<sup>4</sup> "El *significado*, que corresponde al plano lingüístico particular, es el contenido dado lingüísticamente en una lengua particular, i.e. la especial configuración de la designación en una lengua determinada. El *sentido*, que se transmite en el plano del discurso, es lo 'dicho' con el decir, i.e. el especial contenido lingüístico que se

oído ("invernadero: lugar donde se resguardan las plantas al abrigo del frío").

Como hemos visto, en el registro coloquial la realización del sentido por aproximación es menos una elección por parte del hablante o de su destinatario que un requerimiento de la particular conexión interlocutiva naturalmente establecida en su acto de comunicación. Más aún: en realidad, para el hablante, que se ve envuelto en un proceso de interacción en el que no dispone de tiempo ni para preparar su mensaje ni para formalizar previamente su lenguaje, ni para "medir" o "calcular" con precisión las consecuencias de lo que dice y hace en su interlocutor, el expresar sólo por aproximación o matizadamente sus juicios se convierte muchas veces en una auténtica necesidad. Son muchos los fenómenos de la lengua hablada (y algunos, de los más característicos y aparentemente inexplicables) que tienen precisamente como función primordial, si no única, la de expresar el sentido de lo que se quiere decir de una manera que la caracteriza particularmente: por simple aproximación entre lo expresamente formulado y el significado complejo implicado.

Hemos intentado recoger en nuestra clasificación y en nuestros ejemplos muestras de la gran variedad de procedimientos que nos permiten expresar *algo más*, *algo distinto* o algo que *"no es exactamente eso"*, *sino "oscuramente esto otro"* en la lengua coloquial. Aunque sin pretensiones de exhaustividad, los hemos clasificado en dos grandes grupos que responden en lo esencial — nos parece — a mecanismos claramente diferenciados de transmisión (intencional o no, no importa eso ahora) de la información:

- 1) Información *implicada en el acto de habla*, que no aparece en el enunciado.
- 2) Información *explícita en el enunciado* que
  - a) *matiza, atenúa o refuerza* los contenidos temáticos,
  - b) *se adapta situacionalmente* a los contenidos semánticos transmitidos, y

---

expresa mediante la designación y el significado, pero que en un discurso individual va más allá de ambos, y que corresponde a las actitudes, intenciones o suposiciones del hablante" (Coseriu 1992: 96).

- c) *expresa por implicación* los contenidos semánticos transmitidos.

En todos los casos, naturalmente, hay que suponer que, para que la realización del sentido (esto es, el acuerdo entre la información emitida y la recibida) sea posible, es necesario que el receptor encuentre indicios suficientes de la intención comunicativa del hablante, sea en el contexto físico, en el cotexto (o contexto verbal), en lo consabido o en lo covivido. El receptor, normalmente, realiza la interpretación de todos esos "indicios" (fonológicos, léxicos, sintácticos, paralingüísticos, temáticos, físicos, fáticos, etc.) a partir de su propia relación con los diferentes elementos que intervienen en la comunicación.

## 2 Información implicada en el acto de habla, que no aparece en el enunciado

El primero de los grupos incluiría a todos esos fenómenos "pragmáticos", bien estudiados, que tienen que ver con la *coherencia*<sup>5</sup> del discurso y con la cantidad de información transmitida, "información no expresada lingüísticamente que el texto requiere para su interpretación, y con la que se cuenta al construirlo" (Garrido 1992: 1057): *actos indirectos* de habla, *presuposiciones pragmáticas* e *implicaturas conversacionales*.

El coloquio propicia especialmente este tipo de preferencias, pues el hecho de que los interlocutores compartan física y psicológicamente el contexto de comunicación les permite eliminar toda la información que consideran de algún modo presente en su conexión interlocutiva y contar con que, si ésta no es captada o asumida por el otro, tendrán inmediatamente la oportunidad de ponerle en antecedentes y hacerse entender. Así, no es extraño que tanto hablante como destinatario suplan sin dificultad la información que falta en ejemplos como éstos:

---

<sup>5</sup> Cf. Stubbs (1987: 128): "La *cohesión* tiene que ver con las relaciones entre las formas lingüísticas superficiales y entre las proposiciones, en tanto que la *coherencia* se refiere a las relaciones entre actos comunicativos" (los subrayados son nuestros).

- (6) — ¿Quieres salir esta noche?  
Ah, no. No..., gracias. De todas formas se duerme tardísimo, el puñetero
- (7) — ¿Y [no insulta] cuando ... lo típico que... va conduciendo y alguno le dice "Taxista tenías que ser", o ... lo típico de los taxistas, que conducen muy mal ...?  
— Soy sordo  
— ¿No dice nada nunca?,  
— Sordo, sordo
- (8) — ¿Dónde has estado?  
— Con Pedro.

Se trata justamente de esa información que relaciona sus enunciados y permite considerar pertinentes, coherentes y congruentes tanto el acto ilocutivo como el perlocutivo: su acto comunicativo, en suma. La convivencia ha permitido al hablante del ejemplo (6) realizar su ofrecimiento en forma de pregunta (*acto indirecto de habla*) y a su interlocutor interpretarlo espontáneamente así, pues ambos habían hablado un día antes de la posibilidad de turnarse de vez en cuando en el cuidado del hijo de uno de ellos, para que éste pudiera salir alguna vez por la noche con sus amigos. La restitución cooperativa de las máximas de relevancia y manera (Grice) permite en el ejemplo (7) interpretar "soy sordo" como "jamás insulto cuando me provocan" (*implicatura conversacional*); además, en este ejemplo, el conocimiento previo de la finalidad implicada en la comunicación hace que el taxista ignore la información verbal objetiva contenida en "lo típico de los taxistas, que conducen muy mal ...": no la considera un juicio de valor subjetivo de su interlocutor, sino la reproducción de un tópico popular, hecha por el hablante en su calidad de entrevistador. La respuesta "con quién" que aparece para la pregunta "dónde" en el ejemplo (8) sólo es aceptable si el interlocutor puede identificar el lugar sin más información ("en casa de Pedro", "en un bar con Pedro") o se supone, por ejemplo, que el haber estado fuera deja de ser algo inconveniente si Pedro es la compañía; se precisa, en cualquier caso, contar con *lo presupuesto* o con lo covivido (o con ambas cosas) tanto para emitirla como para interpretarla de modo congruente y aceptarla como válida. Sin olvidar, claro está, que normalmente "las preguntas no se hacen sin expectativas

sobre el contenido proposicional de las respuestas, sino en un marco de lo que se supone que es normal" (Stubbs 1987: 112), de modo que las respuestas tienden a ser interpretadas de acuerdo con la "predicción" contenida en la pregunta ("¿dónde?": lugar) y las restricciones entre una y otra son principalmente semánticas, "informativas" (más que sintácticas).

### 3 Información explícita en el enunciado

Aparte, sin embargo, de casos como los anteriores en que se entiende *más* de lo que se dice, encontramos en la lengua hablada espontánea muchos otros en que la realización del sentido por aproximación está más relacionada con la *cohesión* que con la coherencia, con la calidad de la información que aparece de hecho vinculada a las palabras que con la cantidad de información no expresada.

Se trata siempre de ejemplos en los que el significado de los contenidos lingüísticos del hablante se corresponde, pero sólo por aproximación, con los contenidos temáticos objetivos (aquello de lo que habla). No se trata, pues (lo vimos ya en el ejemplo 1), de que el hablante esté construyendo sus enunciados contando con cierta información que no expresa en ellos y que su receptor debe identificar. En todos los casos incluidos en este segundo grupo de nuestra clasificación, el hablante pretende proporcionar y proporciona al receptor una determinada información-X, pero actúa subjetivamente sobre ella (unas veces intencional, otras inconscientemente) y la realiza verbalmente como Y, que no expresa con exactitud X, pese a lo cual la interpretación del receptor coincide con la pretendida por su interlocutor.

#### 3.1 Información explícita en el enunciado, *que matiza, atenúa o refuerza los contenidos temáticos*

Como explicábamos, en general, la exactitud y la precisión simplemente no forman parte de los intereses comunicativos de los hablantes en la situación coloquial; y a veces, incluso, por interés personal, por necesidad de no ser excesivamente rotundo y correr el riesgo de verse rechazado por el interlocutor, por expresividad o comodidad, etc., lo

que realmente interesa al hablante es justamente lo contrario: no precisar lo imprecisable, no proporcionar al otro una medida exacta de su implicación subjetiva en lo que dice.

Nuestra lengua dispone para estos casos de no pocos procedimientos que podríamos considerar especializados en la aproximación significativa de sentido. El *eufemismo*, por ejemplo, y el *comodín* permiten al hablante nombrar lo innombrable sin precisarlo, y esto es particularmente rentable para él en la conversación: con el eufemismo puede prevenir una posible censura social o el rechazo de su interlocutor; con el comodín, evitar posibles vacíos discursivos (y acaso la cesión del uso del canal) mientras busca y encuentra ese término exacto con el que, al fin y al cabo, su interlocutor no entendería nada más ni nada distinto de lo que pretende decirle:

- (9) Me pusieron el ano artificial del señor ese a 80 centímetros de distancia y a la altura de mis narices durante un mes. Entonces ..., cuando venía la curación todos los días, venía la enfermera con la bandejita, le abrían **la cosa** ... ¡Era **una cosa** ...!, no os podéis imaginar ..., en tres — ¡mi mira cómo se ríe el médico ...! —, de un, de un hospital, que todo era ... (Chumy Chúmez).
- (10) [Ante la "ola", en el Parque de Atracciones] Mira, le falta uno, le falta un **perolo** de esos ahí
- (11) Como antes ha estao en el número 15, y con la... fuerza que le echa al **asunto** y la voluntad que le pone y un entrenador como el que tiene, seguro que ... puede darnos muchas alegrías al país. Una pequeña pausa para la publicidad (Julia Otero, entrev. a Sergi Bruguera, TV 1, 17-4-91).
- (12) También es verdad que hoy [?] las mujeres ya te digo, o sea ¡se están pasando! ... Llevan unos años, que no son, no saben informarse ... nada. Ahora no quieren más que ... **esto**. To todo es de color de rosa, todo ... Ahora no, ahora las mujeres aguantan menos que antes, antes como se conformaban, ahora se conforman menos.

Los *atenuadores* (ejs. 13 - 15), los *matizadores de opinión* (14 - 15) y los que podemos llamar *reajustes expresivos* ("reformulaciones", variaciones sobre el mismo tema: ejs. 16 y 17) le son especialmente útiles para no imponer lo que dice a su destinatario por la fuerza de los

hechos consumados, de lo que se tiene ya personalmente claro y razonadamente asumido:

- (13) Es un sitio **como que** la relaja mucho (Manolo Santana, TV-TM, tenis, 18-11-89).
- (14) La sexualidad de la mujer es un tema, **pienso que** bastante, **yo diría, como** importante (Psiquiatra Amadeo Enríquez, TV, 28-12-88).
- (15) Bueno, Madrid **viene a ser una especie, voy a decir una cosa ... V... rara, una especie de** timo, de ... del ... del país (HM, X, 177).<sup>6</sup>
- (16) — ¿No le dices nunca nada?  
— **No ... Pocas cosas**
- (17) A [para D]. — Las viejas ya no podemos, pero las jóvenes como tú sí podéis [tener hijos]  
[...]  
A — Pues ya sabes, hija, que eres joven todavía ...  
B — ¡Gasto completo!  
C — **Al padre le daba un infarto, a la hija dos seguidos y al otro no sé**  
D — **Yo no me daba un infarto: me moría de la impresión**  
B — **Y a la madre no le daban infartos, ¡era triplicao!**  
D — **Yo no, me daba un infarto. Me moría de la impresión.**

Para difuminar esa información cuyos contornos o conexiones ni siquiera él mismo, como hablante y responsable de la comunicación, percibe muchas veces con nitidez, puede emplear los *nexos de valor no específico*:

- (18) Y me fui a trabajar con él, y estuve **pues** un año trabajando con él, aquí en el Jardín Botánico, y **entonces, resulta que** ... no era catedrático, era adjunto y sacó cátedra de Barcelona y se marchó, y me quedé solo. **Y entonces**, estuve un año solo. **Y** después, ... V ...

---

<sup>6</sup> HM son las siglas con que abrevio *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, libro editado por Manuel Esgueva y Margarita Cantarero (CSIC, Madrid 1981) al que pertenecen los ejemplos en que estas siglas aparecen. La cifra en números romanos corresponde al número de encuesta; la de números arábigos, al de página en que el ejemplo ha sido recogido.



vine a este Instituto y me dediqué a lo que me dedico ahora, **pues** de una manera, **pues** muy curiosa ... V ... (HM, IX, 152).

y las *fórmulas inespecificativas* que dejan al buen entender del receptor la información sólo insinuada:

- (19) Total, que se va ... a un curandero ¿no?, para que le arregle bien el gallo, ¿no? El curandero le mete unas pócimas al gallo, y **tal y no sé qué** ... Total, que se lleva por fin el el ...
- (20) — Y y... ¿qué te cabrea más de tu padre, por ejemplo?  
— Pueees ... que se piensa que vivimos en sus años ... Y no deja libertad **ni na de eso**.
- (21) — Y y y ... ¿cree usted que los insultos son sexistas?  
— Pues ... eh le ... ¡Pues mucho! Hay mucho, de eso ... Sobre todo los hombres, y sobre todo los taxistas, que ven alguna y **tal**, "¡A fregar!", y **todas esas cosas**.

A todos estos procedimientos de aproximación podríamos añadir todavía esos otros que, como la *hipérbole* (ejs. 22 - 23), el *juego de palabras* (24) y la *comparación* (25) sirven para "graduar" o "reforzar" subjetivamente los contenidos objetivos transmitidos y permiten la creatividad del hablante:

- (22) Es lento, lento. ¿Cómo será de lento, que **va a coger caracoles y se le escapan** ...?
- (23) Por ejemplo mi jefe es ... **un cuarto kilo de hombre**.
- (24) — ¿Pero tú me lo estás diciendo **en serio**?  
— Y te lo puedo decir **en sirio**, si quieres ...
- (25) A mí es que me llevan la contraria y me da igual ... Porque paso de ellos **como de las morcillas de Burgos** ... O sea que ...

De todos modos, disponga o no de procedimiento lingüístico "reglado", el hablante se las apaña casi siempre para expresar lo que quiere decir. Los ejemplos que vamos a ver en los dos apartados que siguen se pueden considerar productos específicamente coloquiales, exclusivos de este registro, por cuanto sólo la participación activa

simultánea y actual en un contexto (física y mentalmente) compartido y con una perspectiva de comunicación común (también compartida) permite a los interlocutores la expresión y la interpretación (respectivamente) del sentido por aproximación.

### 3.2 *Información explícita en el enunciado, que se adapta situacionalmente a los contenidos semánticos transmitidos*

Tradicionalmente, se ha considerado que es el léxico el que debe adaptarse a las circunstancias inmediatas de la comunicación y estar siempre ágil y disponible para "tratar de reflejar la infinita variedad de experiencias humanas"; los fonemas y la gramática asegurarían, en cambio, la continuidad de la lengua en el tiempo (Martinet 1993: 253).

El sistema gramatical (como el fonológico, que no nos interesa ahora) actúa coercitivamente sobre los hablantes, que lo han interiorizado y lo usan de forma inconsciente. Así, el usuario del español debe contar, por ej., con que "todo verbo ha de estar necesariamente 'en' un tiempo, 'en' un modo, 'en' un aspecto determinado, y cada sustantivo 'en' un determinado número" (Martinet 1993: 247). Pero, a su vez, estos imperativos del sistema lingüístico, aunque coercitivos, facilitan de forma decisiva la interacción verbal, ayudando a automatizar la emisión y a contextualizar espontáneamente la recepción, contribuyendo, en suma, a crear una determinada "expectativa" en el acto comunicativo.

Creemos, en efecto, que, hasta cierto punto, se podría decir que, en la realidad del uso, el funcionamiento del código se basa en un sencillo principio (entre otros, claro está), que es el de que *la asociación significante-significado-sentido es un automatismo verbal-psicológico*, automatismo que podríamos describir así:

un significante (con sus determinaciones correspondientes, reguladas por el sistema, de género, número, persona, tiempo, etc.) conduce mentalmente ('significado') a un determinado referente "extralingüístico", que se asocia con otros en el uso y que adquiere contextualmente sentido en el acto comunicativo; y a la inversa, si el proceso es el de la emisión en vez del de la recepción.

De modo que lo normal sería que un significante como "mañana", por ej., lo interpretáramos automáticamente como "adverbio de tiempo futuro" y creara en nosotros (como veíamos que lo hacían las preguntas respecto de su respuesta) una cierta expectativa receptora por la cual esperaríamos encontrar en tiempo futuro (o presente con valor de futuro) el verbo del que este adverbio es complemento circunstancial ("mañana comeremos ...").

Ahora bien, en el registro coloquial es imprescindible tener en cuenta — y se olvida con frecuencia — que la expectativa de comunicación no viene dada sólo por el lenguaje y, frente a lo que ocurre en el registro escrito-literario, ni siquiera principalmente por él. Es verdad que el hablante recurre automáticamente al sistema de la lengua para expresarse; pero si éste, por cualquier motivo, no dispone de los signos o de los procedimientos que su intención de comunicación o la urgencia de su actuación requieren o entra en conflicto "lógico" con ellas, el hablante se las apaña casi siempre para decir lo que quiere decir, al margen, si es preciso, de la lógica del sistema. Y, por descontado, su destinatario, que comparte la expectativa de comunicación con él, no suele encontrar obstáculos en contextualizar e interpretar adecuada y automáticamente lo que dice su interlocutor, aun cuando esto implique aplicar una lógica "sistemática" diferente a la habitual. El resultado de este proceso de adaptación contextual del lenguaje a una expectativa múltiple de comunicación suele ser un enunciado que puede que sólo exprese "por aproximación" la complejidad del punto de vista interlocutivo, pero al menos la expresa en alguna medida y es por eso, en rigor, más "preciso" (o semánticamente más rico, si se quiere), y no menos.

En el lenguaje coloquial es frecuente, por ejemplo, la *adaptación deíctica* de los enunciados al punto de vista puntual del hablante. Como es sabido, emisor y receptor comparten en el coloquio unas mismas coordenadas deícticas a partir de las cuales establecen sus relaciones interlocutivas. Cuando habla, el emisor está en relación subjetiva con el receptor (*eje personal*), con el tiempo y con el espacio de la enunciación (*ejes temporal y espacial*); y — no lo olvidemos — se encuentra también simultáneamente en relación subjetiva, temporal y espacial con el código de la lengua empleada, con el tema del discurso, con el canal-contacto y con el contexto compartido (es decir, con el

resto de los elementos que intervienen en la comunicación). Por eso, la falta de correspondencia entre el tiempo verbal del enunciado y la referencia temporal significada es, en ejemplos como

(26) **Mañana**, me parece, ya **dormían** allí,

sólo aparente; el resultado de tener en cuenta en el análisis sólo dos ejes paralelos, el de la enunciación (mundo en que se habla) y el del enunciado (mundo de que se habla), y de olvidarse de la relación (subjettiva, espacial y temporal) establecida por los interlocutores respecto de esos dos ejes y del resto de los elementos de la comunicación, relación que puede ser muy compleja.

En el ejemplo, el tiempo cronológico sitúa con precisión aquello de que se habla como algo que acontecerá en el futuro ("mañana"). El presente de la enunciación está representado en el presente verbal "me parece", asumido en primera persona por el hablante. Éste, sin embargo, no puede ofrecer el dato con seguridad a su interlocutor y se lo proporciona como una referencia que utiliza ahora, pero obtuvo en el pasado. Su tiempo psicológico actual funciona por la relación establecida con aquello de lo que habla y con su interlocutor, y no por la proyección temporal objetiva de los hechos: y es esta relación subjettiva con lo comunicado y con el otro la que prevalece sobre la lógica establecida por el sistema, por más que el contenido temático, que entonces era futuro, sigue siéndolo ahora, en el momento de la enunciación, y pueda parecer(nos) paradójica la expresión en pasado de una acción futura para "me parece" y la presencia de un complemento circunstancial "mañana" para un pasado "dormían". El resultado es un enunciado perfectamente adaptado a las necesidades subjettivo-contextuales de la comunicación y perfectamente comprendido, que describiríamos (parcialmente al menos), si lo encontráramos por ejemplo en una novela, en términos de *estilo indirecto libre* de reproducción.

Parece obvio, en cualquier caso, que la selección de los tiempos verbales que hace el hablante no es arbitraria ni respecto del sistema de la lengua ni respecto de la situación general de enunciación, y cumple una función específica en el discurso, que podríamos intentar describir en muchos ejemplos más. "La elección del tiempo verbal — afirmaban Labov y Fanshel (1977: 100) — es un campo evidente en el que el rasgo

gramatical depende de la categoría de la proposición que se afirma";<sup>7</sup> en nuestro ejemplo, es probablemente la inseguridad del hablante respecto de lo afirmado la que le induce a expresarlo como referencia pasada (y ajena).

La adaptación deíctica no se reduce, desde luego, en la lengua hablada espontánea al campo de lo temporal, como podemos apreciar en los siguientes ejemplos (que no nos detendremos a analizar ya), relacionados con la deíxis modal (27), personal (28 - 29) y espacial (30):

- (27) Muchas gracias. A ver si **consigamos** convencer [a todos ...] (TV-T5, "Entre hoy y mañana", 6-12-92).
- (28) Como antes **ha estao** en el número 15, y con la... fuerza que le echa al asunto y la voluntad que le pone y un entrenador como el que tiene, seguro que ... puede **darnos** muchas alegrías **al país**. Una pequeña pausa para la publicidad (Julia Otero, entrev. a Sergi Bruguera, TV1, 17-4-91).
- (29) — Cuando os cabreáis por ejemplo, ¿procuráis evitar los insultos ooo o los utilizáis pa **para desahogaros**, y esto?  
— **Para desahogaros** ..., sí ["para desahogarnos, sí"].
- (30) Ojalá. Ojalá sea así, Marián de la Fuente ... Muchas gracias, **desde el corazón de Dublín**<sup>8</sup> [en Dublín estaba M. de la Fuente, no la presentadora] (Nieves Herrero, TV-A3, "De tú a tú", 1-3-93).

---

<sup>7</sup> Labov y Fanshel (1977) hacían además una clasificación de los "acontecimientos" que se afirman en el enunciado y que influyen en la aparición de la forma verbal, según el grado de conocimiento y seguridad sobre ellos que hablante y oyente tienen y comparten: *acontecimientos A* [entiéndase que *A* es "hablante" y *B* "oyente"], a los que el hablante tiene acceso privilegiado y sobre los que no se le puede contradecir de modo razonable; *acontecimientos B*, sobre los que el oyente tiene un conocimiento privilegiado y, en consecuencia, el hablante no puede hacer afirmaciones absolutas sobre ellos (a no ser que tenga autoridad sobre el oyente, como en la relación padre-hijo); *acontecimientos AB*, o conocimientos que hablante y oyente comparten y que ambos saben que comparten; *acontecimientos O*, los que todos los presentes saben y saben que los saben; y *acontecimientos D*, que son los controvertidos. Cf. también Stubbs (1983: 122 - 124).

<sup>8</sup> Este tipo de ejemplos es particularmente frecuente en los medios de comunicación (radio, televisión), donde aparecen, como en este caso, a consecuencia de la necesidad del hablante de mantener su conexión interlocutiva simultáneamente con dos o más destinatarios situados en planos de interacción distintos y jerarquizados.

Valor de adecuación contextual a los requerimientos puntuales de la comunicación presentan también ciertas creaciones y adaptaciones léxicas que, aunque expresen por aproximación el sentido, lo realizan normalmente con precisión y exactitud. Y esto ocurre tanto cuando el hablante aplica a su conveniencia significantes que ya existen para unos determinados significados distintos (*adaptaciones léxicas*):

- (31) Estudios realizados en España arrojan el **friolero** dato de que ... (TV-TM, 10-1-91).
- (32) ¡Qué frío hace aquí! ¡Qué frío! ¡Esto parece un **invernadero!** Madre mía ..., ¡qué frío!,
- (33) (En la delegación de Hacienda. F: funcionaria; S: señora)  
 S — ... yo no tengooo ... libro ..., porque nosotros estábamos aa ... al .... **esto, a la justi, justificada de esa o como se llame**  
 F — **A la justificada** tenían que llevar un libro de ingresos [...]  
 F — ¿Sólo tenía el IVA?  
 S — Sí, nada más, y pagábamos semestralmente...  
 F — Si pagaban semestralmente  
 S — Sí, bueno, es que ...  
 F — es **la simplificada**, y tenían que llevar un libro de ingresos [obsérvese que, pasado un tiempo, la propia funcionaria rectifica el nombre sin, aparentemente, haberse percatado del error],

como cuando "inventa" los significantes que justamente en ese momento necesita y no encuentra en el sistema (*creaciones espontáneas*):

- (34) No le eche pechuga [de pollo], que es lo que **se estropaja**. Es que la pechuga se estropaja.
- (35) Es como contemplar la **ajenitud**: uno no se reconoce en ella.
- (36) Algunos [vaqueros] sientan peor, porque son muy **sobrones** y quedan demasiado anchos por todas partes.
- (37) Sí, pero yo me los invento [los insultos]. "**Zurriplasti, culicagado**, yogurín ..., comemierda, **rebanahuevos** ..." , lo que se me ocurra ...

Y en este apartado podríamos incluir también quizá todos esos ejemplos que alteran, con el orden de palabras, la transmisión "lógica" de la información

sin que esto tenga consecuencias en el sentido del conjunto; y particularmente esos ejemplos tal vez extremos, pero frecuentes en la lengua coloquial (y difíciles de recoger), en los que el hipérbaton despiadado no impide (gracias a la ayuda de la entonación también) la realización del sentido como un todo, aunque lo ejecuta aparentemente a golpes de subjetividad del hablante:

- (38) ¿Qué pasa, no te pones calcetines? Andas recogiendo ..., recogiendo la mierda / con los calcetines / sin zapatillas / del suelo / con los pies ...<sup>9</sup>
- (39) Sí ... V .... Es creo que la que más, "Gredos" me gusta (HM, IV, 81).
- (40) Madre mía, eso es peligrosísimo: ponerse delante / de rodillas / del toro.

### 3.3 Información explícita en el enunciado que expresa por implicación los contenidos semánticos transmitidos

Salvo en el caso especial de las adaptaciones léxicas, que representaban una operación metalingüística (es decir, con el propio lenguaje como referente) de traslación del significado, los ejemplos del apartado anterior ilustraban sobre todo un modo distinto de transmitir el sentido en las palabras sin implicar ninguna información semántica objetiva que no estuviera ya en ellas como tales (aunque sí ciertos matices comunicativos).

En los que vamos a ver ahora, en cambio, la información contenida en las palabras no es exactamente (o incluso no es en absoluto) la transmitida por el hablante, pero pretende serlo, y como si realmente lo fuera la percibe el receptor. Esto es, al menos, lo que nuestro análisis "lógico" revela, ante la evidencia de que en casos así, las palabras, que podrían mentir, no engañan: es la paradoja de *implicar explicitando* o, si se quiere, de *explicitar pero implicar*.

En la medida en que nuestro comportamiento codificador-decodificador es, como hemos descrito, "automático", estos ejemplos ilustran un paso más en nuestra actuación cooperativa durante la comunicación

---

<sup>9</sup> Como en el ejemplo (40), las barras aparecen aquí separando los diferentes componentes sintácticos (unidades semánticas), pero no indican pausas; además, las oscilaciones entonativas fueron muy leves en la realización de los enunciados.

coloquial: no solamente "calculamos" y "negociamos" sobre la marcha los significados, sino que, al parecer, una vez calculados y negociados, estamos dispuestos a realizarlos pase lo que pase. Lo que significa, traducido a palabras más sencillas, que en la inmediatez coloquial los hablantes actualizan su lenguaje "como buenamente pueden" y sus interlocutores, al parecer, perciben en él aquello que ellos mismos podrían decir o dirían, aun cuando el hablante no lo haya realizado en absoluto.

Los *anacolutos presentativos*, tan frecuentes en la lengua hablada espontánea:

- (41) — ¿Con tu padre? ¿Con tu madre no te enfadas tanto?  
— No, **mi madre no tanto**. Pero **mi padre sí**.
- (42) Por ejemplo, **las peleas amorosas** qué insultos utilizáis, o qué frases, o ...
- (43) Si **esta moción de censura** hubiera que ponerle algún calificativo, habrá que asignársela el mayor espectáculo del mundo (TV-TM, 2-5-91),

ciertos *usos verbales* relacionados con la *actividad-pasividad* de la acción (cf. Vígara 1992: 266 - 283):

- (43') Si esta moción de censura hubiera que ponerle algún calificativo, **habrá que asignársela** el mayor espectáculo del mundo (TV-TM, 2-5-91),

ciertas *concordancias* inducidas *por atracción del núcleo temático* que sirve de referencia al hablante:

- (43'') Si esta moción de censura hubiera que ponerle algún calificativo, **habrá que asignársela** el mayor espectáculo del mundo (TV-TM, 2-5-91)
- (44) ... de diversos profesores, incluido **quienes le hablan** ["incluido quien les habla"],

ciertas *preposiciones inducidas por la intención de comunicación* del hablante:



- (45) [En el Porsche han introducido muchas modificaciones] unas modificaciones **en las que**, la mayoría, **se centraban en el motor** [orden, inducción de la preposición] (TV, "Las 24 horas de Le Mans", 11-6-88).

ciertas *elipsis* y *condensaciones verbales*:

- (46) Me voy **en** casa de Antonio, a ver si me arregla lo del disquete ["voy a + estaré en"]
- (47) T[axista]1: Me ha dicho **la veintidós** que está [la noticia] en el Alerta de hoy  
 T2: ¿Está?  
 T1: Sí..., ¡que está...!  
 [la *veintidós*: "compañero taxista que conduce el coche de la licencia núm. 22"]
- (48) [Fulanita] ..., que es **la madre ... ¡de nuestra medalla olímpica!** [de Blanca Fdez. Ochoa. Sinécdoque] (Nieves Herrero, TV-A3, "De tú a tú", 20-2-92).
- (49) — ¿Cuántos hermanos tienes tú?  
 — Conmigo somos cuatro  
 — **Yo también soy cuatro**,

por ejemplo, a pesar de que el análisis posterior, reflexivo e interesado del lingüista puede que no encuentre en ellos, una vez transcritos, sino absurdos y errores.

La comprensión del sentido sigue siendo posible cuando el hablante ni siquiera llega a decir las cosas, omite simplemente la información que está en su cabeza:

- (50) — Pero [te cabreas menos con tu madre que con tu padre] porque sois las dos mujeres **o porque ..., en realidad porque tu ma, a tu padre ...?**  
 — No, porque mi padre es más parecido a mí, y chocamos mucho.
- (51) — Eeh, cuáles son los motivos más frecuentes de sus cabreos?  
 — Soy impaciente ...  
 — Impaciente ...  
 — Cuando [risa]. Sí ... Soy impaciente, **y cuando las cosas no**, me enfado, conmigo misma ...

- (52) Esto está fatal. ¡Hija!, **¡si por lo menos!**; yo creo que con un cuarto de hora o veinte minutos de diálogo, ya pueden captar perfectamente la forma de hablar de cada uno (HM, XXI, 401).

Más aún: la realización del sentido es automática y espontánea también en esos casos en que el hablante trastueca en el interior de su enunciado todas (o casi todas) las relaciones funcionales y/o semánticas, asignando a A el significante y/o la función que corresponde a B (y a la inversa), sin que esto, al parecer, cause extrañeza alguna en el receptor, como pude comprobar en la presentación al público que, en el salón de actos de una facultad universitaria, hacía la representante de una editorial, de dos libros de poetisas extranjeras — una portuguesa, otra finlandesa — y de sus traductoras, allí presentes:

- (53) ... y las mismas **autoras** van a defender a sus **traducidas, que que son dos libros magníficos** y, y [...]

Y debo añadir, además, que realizaciones de este tipo son, en la inmediatez del registro coloquial, más frecuentes de lo que nuestra natural miopía observadora nos deja seguramente creer:

- (54) ... al pedir**les** las cartas que **le habían**, que le habían, que **le** había mandado ETA [pedir**les** las cartas que **les** había mandado] (Ertzaina, TV1, "Informe semanal", 8-2-92).
- (55) Ha sido un hombre muy importante, que ha cumplido un papel muy importante en la historia del país, y por lo tanto **tiene el respeto que le merecemos** [*que se merece de nosotros*] (J. Roca, hablando de Adolfo Suárez, Radio, "Lo que yo te diga", 20-5-86).
- (56) Sobran los libros, porque **nadie mejor que el uso lo conoce el hablante** (J. Polo, simposio, 17-12-86).

Y todavía más: la realización del sentido ni siquiera deja de tener lugar muchas veces en que las palabras del hablante no sólo no dicen lo que éste quiere decir, sino que dicen cabalmente lo contrario:<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> En el coloquio de este mismo congreso sobre "español hablado y cultura oral en España e Hispanoamérica" pude documentar esta expresión con la que uno de los

- (57) [Porque estamos trayendo niños que aquí no hacen nada], niños que vienen para morir, **porque no hay hambre**, porque no hay escuelas y porque ... (Massiel, TV-A3, "La noche de Hermida: sobre el aborto", 16-12-92).
- (58) Inés Sastre ... Yo creo que **sobran** adjetivos para describirla ... (Entrevistadora, TV1, "Pasa la vida", 29-11-92).

#### 4 A modo de conclusión

Naturalmente, todo esto es sólo posible en el registro coloquial, en el cual esa especial conexión interlocutiva establecida por los comunicantes (en la que falta — como dijimos — un diseño previo de los enunciados y lo prioritario es la "fluidez" comunicativa) permite la espontánea transmisión-recepción del sentido incluso con independencia de las relaciones estrictamente funcionales y semánticas que los diversos constituyentes presenten en el enunciado. Los mismos fenómenos que aparecen en estos ejemplos frustrarían, sin duda, nuestra expectativa receptora en la lengua escrita (suponiendo que aparecieran, lo cual es dudoso y marcaría muy significativamente al texto) y, con ella, la comunicación, que raramente impiden en la lengua hablada espontánea.

Continuar hablando, en consecuencia, de "descuido formal", "imprecisión" o "pobreza" en el lenguaje coloquial, a partir de la abundante — pero inevitable — presencia de fenómenos como éstos en él, no es sino continuar negando la evidencia de que la modalidad coloquial funciona con una dinámica propia (como cualquiera de las otras, por lo demás) que condiciona de un modo particular la actuación comunicativa de los interlocutores y su actualización verbal. *Improvisación formal y realización del sentido por aproximación* nos parecen, en su lugar, términos más descriptivos de lo que realmente representan estos fenómenos en la realidad del uso, más adecuados desde el punto de vista metodológico y carentes, en principio, de connotaciones negativas, algo

---

especialistas participantes suavizaba sus críticas a los trabajos de algunos de sus colegas: *Por supuesto, que esto no quiere decir, que ... sean muy interesantes y, y que tengan mucho valor* ["... esto no quiere decir que *no* sean ... y *no* tengan ..."].

completamente necesario si no queremos seguir ofreciendo una descripción distorsionada del lenguaje coloquial, al hacerla desde un punto de vista que no le es propio.

En cualquier caso, no olvidemos que, como afirma con rotundidad Coseriu (1992: 100), "la lengua funciona para y por los hablantes, y no para y por los lingüistas". No le falta razón a Martinet (1993: 242) cuando dice que

el sentido [...], cuando no es un significado implícito en un significante, se confunde con la experiencia que cada uno de nosotros tiene del mundo,

pues estamos hablando de una realidad que es, en lo esencial, "psicológica" y, como tal, en muy gran medida inefable.<sup>11</sup>

Pero como se trata de todos modos de una realidad que para nosotros está *en* el mensaje y *en* el lenguaje, indisolublemente ligado a ambos como *información que entendemos de hecho asumida en el acto comunicativo*, los lingüistas recurrimos a la estrategia de parafrasear por aproximación los diversos contenidos semánticos que consideramos presentes (explícitos, implicados o implícitos), en los actos de habla (propios o ajenos); es decir, toda esa información que consideramos relacionada con lo que se quiere decir y con lo dicho, con lo que se quiere hacer al decirlo y con lo realmente entendido y aceptado en la comunicación.

Si es verdad, como afirma Coseriu (1992: 85), que "los hablantes valoran el hablar en el sentido de si responde a lo que por lo regular es esperable, es decir, si es 'normal'" y que "la valoración se realiza [...] mediante 'valores cero', i.e. por la simple correspondencia con lo que es de esperar" y sólo los valores negativos "son los que llaman la atención, porque no alcanzan el mínimo esperable",<sup>12</sup> si es verdad todo esto — decíamos —, tendremos que admitir de una vez por todas que

<sup>11</sup> Aunque podríamos matizar las afirmaciones de Martinet así: cuando no se corresponde exactamente con el significado explícito en un significante, el sentido se confunde con la experiencia que cada uno de nosotros tiene de la ocasión particular en que tal sentido se realiza.

<sup>12</sup> Coseriu distingue entre *congruencia* (nivel lingüístico general: hablar en general), *corrección* (nivel particular o histórico de una lengua en particular) y *adecuación* (nivel individual: discurso).

los usuarios de la lengua aplican los "valores cero" con distinto rasero según el registro comunicativo en que se instalen y condicionados por él, y que los lingüistas aplicamos, por nuestra parte, unos parámetros diferentes a los de los hablantes y unos criterios no siempre claros en la "valoración" de la lengua.

Todos nuestros ejemplos fueron recogidos en situaciones en los que no "llamaron la atención", ni siquiera los que puedan parecernos ahora más llamativos, incorrectos o absurdos: debemos deducir, pues, que resultaron *adecuados* a esas situaciones. Y estamos plenamente de acuerdo con Coseriu (1992) en que, en la realidad de la interacción, si un texto o un discurso es adecuado, no importa si es incorrecto o incongruente; la adecuación anula la incorrección y la incongruencia y, al menos por lo que al lenguaje espontáneo se refiere, sin la restricción que Coseriu describe, tal y como la describe (1992: 202 - 203):

Como es natural, la anulación sólo tiene lugar cuando la infracción de la corrección o la congruencia es intencional, i.e. buscada o querida. Cuando alguien no sabe cómo es lo congruente o lo correcto, y habla, sin intención, incorrecta o incongruentemente, siguen existiendo la incorrección o la incongruencia. Ahora bien, si son intencionales, siguen existiendo, pero no sólo son toleradas sino reconocidas precisamente como lo necesario.

En nuestros ejemplos, en lo esencial, cuando las irregularidades, las incorrecciones aparecen, no son intencionales; pero esto no significa en modo alguno que los hablantes no sepan cómo es lo correcto. Es más, estoy convencida de que la mayor parte de ellos podrían emitir juicios incluso razonados acerca de la gramaticalidad de sus enunciados (de algún ejemplo he sido yo misma responsable, o alguno de mis colegas), y muchos no se reconocerían en la transcripción de lo que han dicho. La perplejidad acompaña, inevitablemente, al lingüista también. Y es que han sido los condicionamientos que el registro coloquial impone los que han posibilitado y hasta facilitado que la emisión fuera así sin estorbar la comprensión del conjunto. Eliminados tales condicionamientos (registrados por escrito los ejemplos, aisladas las palabras de su contexto real, obligados los usuarios a razonar sobre sus preferencias), es lógica la "extrañeza" que frecuentemente experimentamos ante nuestro propio hablar; la desconfianza ante nuestras reconstrucciones

artificiales de eso que llamamos "sentido": hasta tal punto está *vinculado* en el coloquio a la situación general de enunciación y es inherente a la conexión (psicológica, etc.) establecida entre los interlocutores y la vivencia puntual que éstos tienen de ella.

## Bibliografía

- Coseriu, Eugenio (1992): *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*, Madrid: Gredos.
- Esgueva, Manuel/Cantarero, Margarita (eds.) (1981): *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Garrido Medina, Joaquín (1992): "Semántica histórica del español: problemas y propuestas (A propósito de la evolución actual de las formas de tratamiento)", *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Sevilla: Pabellón de España, 1055 - 1065.
- Labov, William/Fanshel, David (1977): *Therapeutic Discourse*, Nueva York: Academic Press.
- Martinet, André (1993): *Función y dinámica de las lenguas*, Madrid: Gredos.
- Narbona, Antonio/Morillo-Velarde, Ramón (1987): *Las hablas andaluzas*, Córdoba: Publicaciones de la Caja de Ahorros de Córdoba.
- Slama-Cazacu, Tatiana (1970): *Lenguaje y contexto (El problema del lenguaje en la concepción de la expresión y de la interpretación por las organizaciones del contexto)*, Barcelona-Méjico: Grijalbo.
- Stubbs, Michael (1987): *Análisis del discurso*, Madrid: Alianza (Universidad).
- Vigara Tauste, Ana María (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid: Gredos.